

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXX

TARIFA DE SUSCRIPCIONES. En Granada, un mes, seis reales. En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas. En el extranjero, seis meses, 18 francos. (Lo de fuera, pago adelantado).  
TARIFA DE ANUNCIOS. Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5. Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS. Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10. Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30. Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80. Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150. Al día de seta y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.  
TARIFA DE COMUNICADOS. De dos á cinco pesetas línea, á juicio del Director.

Núm. 14.554

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Viernes 14 de Agosto de 1908.

TALLERES: Pazo Seco de Lucena, 11.

**Misture Brouz**  
Para teñir el pelo y la barba  
Venta exclusiva:  
**El Buen Tono**

**Campana**  
incañicable

El más elemental de nuestros deberes, como periodistas granadinos, nos obliga á ocuparnos otra vez de la incañicable campana que, por móviles pasionales, está haciendo un diario local, la *Gaceta del Sur*, contra la verdad y el interés público de Granada.  
No pensábamos insistir sobre el particular; porque la opinión, percatada ya del crédito que puede conceder á las afirmaciones del colega, las tomó á beneficio de inventario; pero como algunas otras entidades, por rutinas, ó por desconocimiento de la cuestión y no querer tomarse el trabajo de estudiarla, ó por entender que viste bien eso de lanzar acusaciones contra el Municipio, están haciendo coro, creemos que inconscientemente, á un trabajo de antipatriótica é injusta difamación que perjudica á la ciudad, no podemos eximirnos de consignar nuestra más solemne protesta contra las inexactitudes y exageraciones que á partir de la falsedad inicial origen de este inaudito escándalo, se están diciendo.

Declaramos, ante todo, de la manera más absoluta, que cuanto se ha dicho sobre que no es satisfactorio el estado actual de la salud en Granada, y sobre el supuesto aumento de mortalidad, ES COMPLETAMENTE FALSO; y por consiguiente infundadas, caprichosas, y fruto de la ignorancia, ó de apasionamientos que no se pueden ni se deben consentir, las consecuencias que de aquellas premisas se deducen.  
Enfrente de esas falsas afirmaciones, sostenemos nosotros que EL ESTADO ACTUAL DE LA SALUD PÚBLICA EN GRANADA, NO SOLAMENTE ES MUY SATISFACTORIO SINO QUE REFLEJA UNA SITUACIÓN SANITARIA TAN HALAGÜENA COMO EXCEPCIONAL.

Y como EL DEFENSOR no acostumbra á hablar de memoria, ni á separarse un momento de la verdad, vamos á demostrar, con datos irrefutables lo que acabamos de decir.  
Hay una estadística evidente, indiscutible, que es el verdadero barómetro del estado sanitario de las ciudades, en la cual no caben errores, ni engaños, ni las conjeturas de la mala fe; esta estadística es la estadística de la mortalidad.

Pues bien; de los datos oficiales contenidos en ella, que están á disposición de todo el mundo en el Ayuntamiento y concuerdan con el registro del Cementerio, resulta lo siguiente:  
**Defunciones**  
Julio de 1906 250  
Julio de 1907 337  
Julio de 1908 194

Es decir, que entre el número de fallecimientos ocurrido en el mes de Julio del año anterior y el de los registrados en el mismo mes del actual, hay la enorme diferencia de 143, ó sea, PROXIMAMENTE LA MITAD MENOS Á FAVOR DEL PRESENTE VERANO.

Conociendo estas cifras, de matemática é indiscutible exactitud, cómo se comprende que la zudicia, la ignorancia, el apasionamiento ó la mala fe, puedan llegar al extremo de decir descaradamente que hay aumento de mortalidad y que el estado sanitario de Granada no es satisfactorio?  
¿Son granadinos ó son enemigos declarados de la verdad y de Granada los que dicen estas atrocidades?

Se puede tolerar que á base de una afirmación completamente falsa, desvirtuada en absoluto de fundamento, contraria por completo á la realidad, se le esté dando aire, á una muestra tan torpe, y que de un modo tan grave lesiona los intereses granadinos?  
Y se comete esta iniquidad, se difama á la población, de tan inicua manera, precisamente cuando el Ayuntamiento, el Comercio y la Industria, haciendo un esfuerzo planisibio, se disponen á organizar las fiestas de Septiembre, para atraer forasteros, negocio y animación á Granada.  
No cabe más.  
No creemos que en ninguna otra

capital de España se haya dado un caso semejante.

Comprendemos que si fuera cierto; si, efectivamente, el estado sanitario de Granada dejase que desear, hubiese periódico que, sacrificando el interés público al interés supremo de la verdad, se negasen á ocultar ésta.

Lo que no se concibe, es que SIENDO MENTIRA cuanto se ha dicho sobre el estado sanitario de Granada; cuando éste es, dentro de las condiciones normales en que vivimos, no solamente satisfactorio, sino excepcional, extraordinario, hasta el extremo DE NO HABER FALLECIDO EN EL PASADO MES DE JULIO MÁS QUE LA MITAD DEL NÚMERO DE PERSONAS QUE MURIERON EN EL MISMO MES DEL AÑO ANTERIOR, en que la salud pública no dio nada que decir, haya quien tenga el descaro de llevar su ceguera, su falta de patriotismo y sus pasiones, al punto de propalar y sostener esas falsas especies que tanto nos perjudican.

Y tampoco se comprende que sean tolerados con paciencia tan nocivos desmanes, á los que es absolutamente necesario poner coto enseguida, pues así lo exigen la verdad y las conveniencias de Granada.  
Los que, por odiosidades al Ayuntamiento y á su digno presidente señor Gómez Tortosa, deseen censurar, con justicia ó sin ella, á esta Corporación, deben escoger otro tema que no afecte, como el de la salud pública, al interés de la ciudad.

Sacrificar éste en aras del apasionamiento y de la iniquidad, es sencillamente, más que una indignidad, un verdadero delito.

## Tipos granadinos

El tío Velázquez

Don Indalecio Ventura Sabatel, en una carta al poeta Afán de Ribera, con motivo de la publicación del libro *Entre Beiro y Duero* de que éste es autor, evocaba recuerdos del tiempo viejo y pasaba revista á los tipos populares más notables de su tiempo.  
Y entre ellos no quedaba á la zaga el célebre tío Velázquez, que ganó del decano del gremio de obra suada, y que en su época fué en una pieza periódico, cartel anunciador y telégrafo viviente de cuanto ocurría dentro ó fuera de la población.

Ocupaba él en la plaza de Bibarrambila como de propio dominio, la llamada *Azara de los vaqueros*; y no era extraño que en averiguación de noticias frescas se llenase de curiosos el lugar comprendido entre la calle de los Libreros y la esquina de la tienda de los *Libreros*, que en tales límites está encuadrada la jurisdicción del tío Velázquez.

Cuando el Sr. Ventura Sabatel que la gen. llamada «el benquillo infernal» á la casa en que habitaba el famoso discípulo de San Crispín.  
De todo sabía el tío Velázquez antes que nadie en la ciudad, y su media suela y buena de leznas, cerotes, cortes, aparatos y tachuelas, era verdadero centro de información noticiosa, que pronto se extendía por todas partes con la rapidez propia del telégrafo. Y porque todo el mundo supiese qué había novedades, anunciaba *whit é orbi* los sucesos ó la llegada de una peste con disparo de cohetes, cuyo estampido había amedrentado al vecindario, y especialmente al Prelado, que á sus espaldas tenía sus habitaciones particulares, y más de una vez se sobresaltó con el estrépito de estos fuegos de artificio, quemados en honor de un nuevo reporterismo.

Entre sus muchas anécdotas refiérese la siguiente:  
Cierta vez asomó el Arzobispo don Blas Joaquín Álvarez de Palmas á una ventanilla baja del Palacio, que daba al *banquillo infernal* y dijo al decano de los remendones:  
—Pedro ¿por qué tiras esos cohetes tan gordos que me dan susto?  
—Señor—contestó el filósofo tío Pedro—En el teatro del mundo á V. E. le ha tocado el papel de Arzobispo y á mí el de zapatero de viejo.

RODOLFO GIL.

## Investigaciones curiosas

Genealogía del cadete

Vázquez Afán de Ribera

Según notas de investigación, que obran en poder de D. José Díaz Martín de aberra y que han sido sacadas de archivos parroquiales y particulares, resulta, que el heroico cadete granadino, don Juan Vázquez Afán de Ribera, descendiente de muy noble y hazafioso estirpe, tuvo la genealogía siguiente:  
—Descendientes del Rey D. Ramiro III de León, de quien lo fueron los antiguos señores de Cabrera y de Ribera en Galicia, nació D. Gaspar Inigo Afán de Ribera, señor de las Villas de Huésgo, Fozuela y otras, Marqués de Villanueva de las Torres de Alción, con grandeza de España de primera clase.  
Tuvo este caballero por hijo legítimo, á D. Juan Pedro Afán de Ribera, señor de Cárizua y Almirante, coronel que fué del ejército y que murió en Granada el año 1822, de resultas de caída de un ca-

ballo; casóse dos veces: la primera con doña Josefa Balmoro de la Sota, Calderón de la Barca, y la segunda, con doña María de Gracia Entrala, teniendo de ambas bastas veintidós hijos.  
Del primer matrimonio, nació, entre otros hijos, D.ª María de las Angustias Afán de Ribera, que se casó en 1776, en la iglesia de San Justo y Pastor.

Casó esta señora, en 12 de Noviembre de 1796, en la iglesia de la Magdalena y en la castreña del Sagrario, con don Juan Manuel Vázquez Terán, natural de Sevilla, sargento distinguido de primera clase, del Regimiento Infantería de Granada, del cual era á la sazón capitán comandante. D. Juan Pedro Afán de Ribera. De este consorcio, según asiento que consta en el libro XII de bautismos de la iglesia de San Gil; nació el doce años después heroico cadete, D. Juan Vázquez Afán de Ribera.  
Presimiese, que el Real despacho de Cadete, lo obtuvo en 1806, pues se conserva en el archivo de los Sres. Afán de Ribera, el necesario expediente acreditativo de nobleza de la madre del cadete, que en 1805 instruyó en Granada don Juan Manuel Vázquez (Uñoa, pone en segundo apellido), su tío abuelo del Regimiento de Granaderos Voluntarios del Estado, Regimiento residente en Madrid, de donde había venido á Granada en 1805 D. Juan Manuel Vázquez, en comisión para la recinta.  
La documentación toda del aludido Regimiento, pereció en un incendio, y solo se sabe oficialmente, por una relación de bajas ocurridas en Madrid, el día 2 de Mayo de 1808, que á él pertenecieron los heroicos tenientes Ruiz Mendez y cadete Vázquez Afán de Ribera.  
El único documento que ha servido de base para todas las buscas de antepasados familiares, que con tanto éxito se han hecho en Granada, fué una solicitud, fecha 9 de Mayo de 1808, en Madrid, firmada por D.ª Angustias Afán de Ribera, la cual interesaba al Gobernador de Madrid, se buscase á su hijo D. Juan Vázquez, desaparecido de la casa paterna.  
Las señas que daba para la busca, eran: cadete de Voluntarios de Madrid, que de doce á trece años de edad, gordo, sonrosado, bien parecido, pelo rizado oscuro, le falta un diente y habla andaluz. Viste uniforme de casaca, azul con vueltas negras, pantalón de gaceta, zapatos, sombrero redondo con escarapela, charretera, presilla y cordones de oro.  
Doña María de las Angustias Afán de Ribera, viuda de Vázquez, falleció en Granada el año 1844, constando su defunción en la iglesia de San Andrés.

El doctor... Y dígame usted... ¿Quisiera saber si era usted de mi opinión...? ¿Qué le parecen las aguas de Vichy?  
El doctor.—Las aguas de Vichy dan muy buenos resultados... en muchos y muy diversos casos. Y pues o que usted ha pensado en ir á Vichy, no veo inconveniente en ello... Le recomendaré á usted á un médico del balneario... Un hombre muy serio...  
El cliente.—¿Muy serio?  
El doctor.—Sí; un hombre en quien se puede tener absoluta confianza.  
El cliente (tranquilizado se.)—¡Ah! El doctor.—El le señalará, siguiendo mis indicaciones, un tratamiento que no será á muy energético... un tratamiento neutro.  
El cliente.—¿Doctor, es usted un hombre verdaderamente admirable... Por todo encomio á usted señor... Un tratamiento neutro para un maestro general, es asombroso, piramidal.  
El doctor (sonriendo con aire modesto).—Conozco á mis enfermos; eso es todo.  
El cliente.—Sí, sí... no cabe duda. (Una pausa.) ¿Conoce usted á los de Machain?  
El doctor.—No son clientes míos; pero los veo muy á menudo en casa de una familia amiga, los de Pourciau... La señora de Machain es una mujer encantadora y distinguidísima...  
El cliente.—Precisamente van también á Vichy.  
El doctor.—Es un balneario muy concurrido, muy elegante...  
El cliente.—Entonces, doctor, si usted si está usted contento de que me haya prescrito usted esas aguas...  
El doctor.—Hay otros que tampoco le sentarían á usted mal...  
El cliente.—No lo dudo, puesto que usted me lo dice... Pero desde el momento que usted me ha ordenado que vaya á Vichy, es que tendrá usted sus motivos... Y, como le decía, estoy contentísimo... La vida de balneario es tan aburrida, tan monótona, cuando á nadie se conoce... Así es que estoy encantado al pensar que, al mismo tiempo que trato de restablecerme, no me aburriré teniendo allí amigos... El señor de Machain es una persona muy agradable y distinguida, y tengo verdadero afecto... Le agradecería á usted mucho que le dijera que me había ordenado que fuera á Vichy.  
El doctor.—Perfectamente...  
El cliente.—De modo que cuanto con que cuando usted le vea...  
El doctor.—Esté usted tranquilo...  
El cliente.—¡Un millón de gracias!... (Le estrecha la mano con efusión.) Es curioso doctor, doctor; sólo con haberle visto me parece que estoy mejor...  
El doctor (sonriendo).—No importa; cuídese usted lo mismo...  
El cliente.—¡Oh! Descuide usted... Hasta la vista, querido doctor, y muchas gracias...  
El doctor.—¡Y sobre todo, nada de imprudencias!... (Vase el cliente.)

**Aguas medicinales**  
I  
El doctor y el cliente  
La escena tiene lugar en el gabinete de un médico.  
El cliente (entrando).—Buenos días, querido doctor... ¿Cómo está usted?  
El doctor.—Eso es lo que yo le preguntaba... ¿Cómo va esa salud?  
El cliente.—No va mal... (Se sienta.) Es decir, no del todo bien...  
El doctor.—Vamos á ver... ¿Qué es lo que tenemos?  
El cliente.—La verdad... zo sé.  
El doctor.—¿Siente usted algo?  
El cliente.—Sí y no...  
El doctor.—Vamos... será ¿gastroentero?  
El cliente.—Sí, sí; eso es... Un malestar...  
El doctor.—¿Y qué síntomas ha observado usted?  
El cliente.—Ninguno, doctor... Es un malestar...  
El doctor.—¿Hace usted bien las digestiones?  
El cliente.—No. Es decir... No sé como explicarme. Lo mismo cuando hago bien las digestiones, que cuando... Es verdaderamente extraño... Usted ha encontrado la palabra, doctor: es un malestar... Sí; un malestar "genérico", indefinido...  
El doctor.—Un malestar general...  
El cliente.—Doctor, es usted un hombre admirable... Ha adivinado usted en seguida lo que padezco... Es un malestar general... Eso no quita para que tenga buenos caros...  
El doctor.—Sí, sí... Ya lo veo... Voy á auscultarle...  
El cliente.—¿Para qué?  
El doctor.—Para saber con certeza qué es lo que tiene usted.  
El cliente.—Es inútil... No encontrará usted cosa alguna...  
El doctor.—Sin embargo, para prescribirle un tratamiento...  
El cliente.—No creo que tenga necesidad de tratamientos, porque en el fondo nada tengo... Sólo un malestar... un malestar general... Yo creo que debe ser cansancio... Sí, eso debe ser... cansancio...  
El doctor.—Eso muy posible...  
El cliente.—Cuando se ha pasado todo el invierno en París, en medio de esta vida de febril agitación, nada tiene de particular que en el mes de Julio se encuentre uno cansado...  
El doctor.—Es evidente que llega un momento en que el organismo...  
El cliente.—No es verdad, doctor? ¿Qué bien ha comprendido usted lo que tengo... Lo que yo creo que me hace falta es descansar... mucho descansar... ¿Le parecería á usted bien que me fuera una temporada á tomar aguas?  
El doctor.—La idea me parece excelente... sí... excelente... Yo no digo... Hay aguas que en ciertos casos producen efectos... reales... incontestables... siempre que no se abusó...  
El cliente.—Esa es mi intención, doc-

tor... Y dígame usted... ¿Quisiera saber si era usted de mi opinión...? ¿Qué le parecen las aguas de Vichy?  
El doctor.—Las aguas de Vichy dan muy buenos resultados... en muchos y muy diversos casos. Y pues o que usted ha pensado en ir á Vichy, no veo inconveniente en ello... Le recomendaré á usted á un médico del balneario... Un hombre muy serio...  
El cliente.—¿Muy serio?  
El doctor.—Sí; un hombre en quien se puede tener absoluta confianza.  
El cliente (tranquilizado se.)—¡Ah! El doctor.—El le señalará, siguiendo mis indicaciones, un tratamiento que no será á muy energético... un tratamiento neutro.  
El cliente.—¿Doctor, es usted un hombre verdaderamente admirable... Por todo encomio á usted señor... Un tratamiento neutro para un maestro general, es asombroso, piramidal.  
El doctor (sonriendo con aire modesto).—Conozco á mis enfermos; eso es todo.  
El cliente.—Sí, sí... no cabe duda. (Una pausa.) ¿Conoce usted á los de Machain?  
El doctor.—No son clientes míos; pero los veo muy á menudo en casa de una familia amiga, los de Pourciau... La señora de Machain es una mujer encantadora y distinguidísima...  
El cliente.—Precisamente van también á Vichy.  
El doctor.—Es un balneario muy concurrido, muy elegante...  
El cliente.—Entonces, doctor, si usted si está usted contento de que me haya prescrito usted esas aguas...  
El doctor.—Hay otros que tampoco le sentarían á usted mal...  
El cliente.—No lo dudo, puesto que usted me lo dice... Pero desde el momento que usted me ha ordenado que vaya á Vichy, es que tendrá usted sus motivos... Y, como le decía, estoy contentísimo... La vida de balneario es tan aburrida, tan monótona, cuando á nadie se conoce... Así es que estoy encantado al pensar que, al mismo tiempo que trato de restablecerme, no me aburriré teniendo allí amigos... El señor de Machain es una persona muy agradable y distinguida, y tengo verdadero afecto... Le agradecería á usted mucho que le dijera que me había ordenado que fuera á Vichy.  
El doctor.—Perfectamente...  
El cliente.—De modo que cuanto con que cuando usted le vea...  
El doctor.—Esté usted tranquilo...  
El cliente.—¡Un millón de gracias!... (Le estrecha la mano con efusión.) Es curioso doctor, doctor; sólo con haberle visto me parece que estoy mejor...  
El doctor (sonriendo).—No importa; cuídese usted lo mismo...  
El cliente.—¡Oh! Descuide usted... Hasta la vista, querido doctor, y muchas gracias...  
El doctor.—¡Y sobre todo, nada de imprudencias!... (Vase el cliente.)

**Comentarios del día**  
Ayer se ha hablado en Granada, con acentos de sincera indignación, de la antipatriótica campaña que faltando descaradamente á la verdad está haciendo un periódico sobre asuntos sanitarios.  
Como sabe el lector, y corroborada con datos irrefutables el artículo que publicamos en primera plana, cuanto se viene diciendo sobre el mal estado sanitario de esta ciudad es sencillamente mentira, sin fundamento de ningún género.  
Precisamente, hace años que no gozábamos en Granada de un estío con menos enfermedades; y hay un dato de tan convencedora elocuencia, como la estadística de la mortalidad, que demuestra que el número de defunciones ocurridas en el pasado mes de Julio viene á ser próximamente la mitad que el del mismo mes del año anterior; diferencia en realidad enorme y que acusa un estado sanitario no solamente satisfactorio, sino excepcionalmente halagüeño.  
Si los servicios sanitarios y de higiene pública se enderezan al exclusivo fin de hacer que disminuya la cifra de la mortalidad; si como dicen los higienistas, á mayor esmero en los mencionados servicios correspondiese siempre disminución proporcional de las defunciones, habrá que reconocer, por los resultados que se tocan, que el Ayuntamiento no sólo no merece censuras por su gestión sanitaria actual, sino que es digno de entusiastas plácemes.  
¡Porque es mucho lo que significa que en vez de 337 defunciones que se registraron el año pasado en el mes de Julio, no haya habido este año, en el mismo mes, nada más que 194!  
Pero el caso, para todos esos elementos políticos que se agrupan tras la *Gaceta del Sur*, es censurar, ó con razón ó sin ella, al Alcalde y al Ayuntamiento; sin parar mientes en que esas campañas, que sólo tienen por base la injusticia y la pasión, y en las que por contra se falta á la verdad, resultan contraproducentes y en último término, lo único que con ellas se consigue, es el descrédito de quien las hace y la unánime reprobación pública.  
Claro está, y en esto todo el mundo se halla conforme, que los servicios higiénicos de Granada adolecen de deficiencias gravísimas que nos desconciertan ante la civilización y exigen inaplazables reformas.  
Nos referimos principalmente á la falta de canalización moderna de las aguas potables que, en las condiciones en que hoy están; constituyen un espantoso peligro para la salud pública.  
Un sistema completo de alcantarillado; el saneamiento de barrios tan insalubres como el de la Virgen y el de San Lázaro, etc.; etc.; son reformas que se imponen con avasalladora urgencia; pero esto no es lo que hoy se discute, ni nadie lo ha discutido. La cuestión sanitaria que inoportuna y estemporáneamente se ha planteado, es la del estado actual de la salud pública, y en esta ya hemos dicho que la base es una falsedad notoria.  
En cuanto á la declaración de que en Granada se dan casos de fiebre tifóidea es de un candor y de una inocencia incomprendibles. ¿En qué ciudad populosa no la hay? La fiebre tifóidea, la tuberculosis, la gripe, etcétera con carácter endémico, son enfermedades que existen en todas las poblaciones europeas; y se puede afirmar que en ninguna se dejan sentir con menos intensidad que en Granada.

**Carta del cliente**  
á la señora de Marchain  
«¡Victoria!... Mi médico no ha podido estar conmigo más complacientemente... Usted, que es escéptica y desconfiada, pensará, sin duda, que ha adivinado nuestra amistad... Pero tranquilícese usted, porque un siendo así, sé para él un secreto profesional... En cuanto á mí, me parece que ha desaparecido aquel malestar general que sentía... Me ha prometido decir en casa de los de Gourlain que tengo verdadera necesidad de Vichy... Esto es lo importante... Estoy gozando por anticipado de esas tres semanas... ¡Ah! Se me olvidaba... Mi médico la encuentra á usted encantadora y distinguidísima... Como comprenderá, después de esto, yo no puedo dudar de su diagnóstico...»  
JUAN DE BECON.

**Carta de la señora Marchain**  
al cliente  
«¡Qué catástrofe!... ¡Cuánto siento las molestias que se ha tomado indolentemente... ¡Estoy estiguidísima!... ¡Ya no vamos á Vichy!... Vamos á Reine-des-Eaux... ¡Dichísimo factitivo!... ¡Si fuera yo la enferma no me hubiera faltado medios para arreglar las cosas!... Pero, ahí está... ¡Yo soy yo la enferma!... ¡Y su médico de su usad, que como ayer en casa de los Gourlain, anunció que le había prescrito las aguas de Vichy!... ¡Buena la hemos hecho!»  
JUAN DE BECON.

## Miscelánea

Regatta en la feria

Varios marchantes de ganado de los Ojigares y otros de la Zudia, cuestionaron ayer en el paseo del Violón, donde se celebraba, como todos los jueves, la feria de caballerías.  
El motivo de la pendencia fué un trato, en el que se cruzaron frases violentas, enardeciendo á los marchantes hasta el punto de sacar á relucir armas blancas y de fuego con las que intentaron acometerse.  
Acudió con gran prontitud una pareja de policía que se interpuso entre uno y otro bando, pero esto no obstante y como persistieran en acometerse temiendo un éxodo sangriento, acribillaron más guardias que desar-

maron á los que reñían ocupándoles un revólver y cuatro facas.  
Los pendencieros, que eran Salvador Jaldó Jaldó, Sebastián Piata López, Fernando Madrid Castro y José Fernández López, fueron detenidos é ingresados en el arresto.

**En el Ayuntamiento**  
El cementerio de las Agustinas.  
En la Comisión de Ornat se ha dado lectura á la ponencia formada con motivo del expediente de construcción del cementerio de Madres Agustinas, emitiendo el siguiente dictamen:  
1.º Que se dirija oficio á las religiosis para que se atemperen en la construcción del cementerio á cuantas disposiciones rigen en los de esta clase.  
2.º Que no permitiéndose por el ejecutoria de esta Real Chancillería, de 15 de Marzo de 1827, y por acuerdo del Ayuntamiento de 22 de Julio de 1882, otras servidumbres que las que existían en 7 de Junio de 1754, se hagan desaparecer todas las establecidas después y por consiguiente, la ventana denunciada.  
3.º Que se demuelan todas las edificaciones que abusivamente se han hecho en dicha callejuela, á fin de que quede completamente expedita y con las dos puertas que existen en sus extremos, conservando cada interesado las correspondientes llaves, hasta tanto que no sea de propiedad particular, y  
4.º Que la enagenación de la callejuela se lleve á efecto de por mitad entre los colindantes; pero sin que ninguno pueda edificar, aun cuando por renuncia del otro adquiriera la totalidad, porque esto envolvería la privación de luces del colindante, de las que no se le puede privar sin su consentimiento.

**Multas**  
Ayer se impusieron multas á Carmen López y Francisco Acosta, por interceptar la vía pública, y á Antonio Contreras, por arrojar aguas sucias.  
**Licencia**  
Le ha sido concedida la licencia que solicitaba, al guardia municipal núm. 53.  
**Firma del Alcalde**  
El Alcalde firmó ayer los siguientes decretos:  
Remitiendo certificado de residencia de Consuelo Maya.  
Idem de conducta de Jacinto Moreno.  
Haciendo saber á los herederos del soldado Francisco Rodríguez, que no tienen derecho al percibo de alcances.  
Interesando al alcalde de Baena, la documentación del soldado Manuel Jiménez Cruz.  
Devolviendo la solicitud presentada por D. Francisco Fernández.  
Ordenando sea entregada la fe de soltería de D. Ramón Jiménez.  
Remitiendo al Gobernador, estados demográficos y de mortalidad del mes de Julio.

**Obra**  
En las obras municipales se invirtieron ayer 64 operarios.  
**Comisiones**  
Las de Ornat y Beneficencia é Impuestos, se han citado para hoy.  
**Juicio en Ferriera**  
El día 6 del que cursa, se declaró un incendio en una hazienda de trigo de la propiedad del vecino y labrador de este pueblo, Antonio Salmorán Acuña. Cuando varios trabajadores que se hallaban en las eras próximas, diéronse cuenta del incendio, había tomado éste (merced al viento que hacía) tan grandes proporciones, que todos cuantos trabajos se realizaron por el vecindario que á las primeras señales de alarma acudió presuroso, resultaron completamente ineficaces, pasé á los pocos momentos de aperebirse los trabajadores, el fuego prendió en una materia tan combustible, expuesta además á los ardorosos rayos del sol por espacio de muchos días y avivado por el viento, había reducido á cenizas no solo la hazienda de trigo, sino también otra de garbanos, que se hallaba próxima y que pertenecía también al Salvador Acuña.  
Pasados los primeros momentos de confusión que á todos produjo la inmensa hoguera que tenían á su vista y comprendiendo que nada absolutamente se podía salvar de las mieses incendiadas, empezáronse á tomar precauciones para la extinción del incendio, colocando al efecto en las hazienda y parvas más antiguas grupos de hombres que apagaban las chispas que el viento arrestraba en todas direcciones. Gracias á esta medida y á que las faenas de recolección tocaban á su término, quedando por tanto muy pocas mieses en las eras, no hay que lamentar una horrosa catástrofe que hubiera dejado sumidos en la más profunda miseria á infinidad de honrados padres de familia que no tienen otros recursos para atender á sus necesidades que el exiguo producto de sus cosechas.  
El dueño de las mieses incendiadas que se hallaba regando en la vega recibió una impresión tan fuerte al ver ventarse negras y espesas columnas de humo del sitio donde tenía sus mieses, que loco de espanto y sin darse cuenta de lo que hacía corrió veloz sin dirección fija hasta que cayó al suelo acortado. Varias personas que se dedicaron á buscarlo para prevenirle de la desgracia que le había ocurrido, le encontraron cuando ya había vuelto en sí y le condujeron al pueblo.  
Las pérdidas se calculan aproximadamente en unas 30 ó 35 fanegas de trigo y 6 ó 8 de garbanos y como esto significa la ruina total de un labrador con sus terrenos, en su mayoría lleva en arrendamiento, las autoridades eclesiásticas y civil y varias personas de las de más, de significación han tenido el planisibio de hacer una colecta entre el vecindario para aliviar al damnificado.

## La licencia trimestral

Se ha prorrogado hasta fin de Setiembre á los individuos que la disfrutaban y que pertenecían á la primera división.  
Los demás cuerpos y unidades del ejército, excepto la brigada obrera y la Sanidad militar, llamarán y conservarán en filas, durante todo el mes de Octubre, á todos los individuos que disfruten licencia.

## Los duros sevillanos

El cange de moneda dudosa, se verificó ayer con más tranquilidad, y sin la aglomeración de días anteriores, pero sin que faltara gente en todo el día, formando larga cola.  
De los pueblos vinieron á cambiar, de Alhama, 30.000 pesetas; de Priego, 6.000; de Cullar, Vega, 1.600; de Loja, 6.500; de Dólar, 2.200, y de Motril, 30.000.  
El depositario de fondos municipales de Loja D. Emilio Casero, que traía 6.500 pesetas, fué á quejarse al Gobernador civil, de que á cambio de los le querían dar en el Banco, billetes de 1.000 y 500 pesetas, con lo cual no podía resolver el apuro, porque lo que necesitaba era moneda fraccionaria. Con la intervención del Sr. Soler, se allanaron las dificultades.  
Las noticias oficiales recibidas por el Gobernador, acusaban que en la mayoría de los pueblos, gracias á las facilidades dadas por los Ayuntamientos y el comercio, se verificaba el cange con regularidad. De Albuñol se sabe, que reina inquietud y alarma.  
En el comercio granadino y en los mercados, apenas ocurrieron incidentes que no tuvieron importancia, y fueron zanjados con prontitud.  
Como en el Banco toman todos los duros que se llevan, sean ó no sevillanos, y dan en cambio otros legítimos, pero en cuyas emisiones los hay ilegales, el público se ha percatado ya de que por una ventanilla entran las piezas y por otra salen las mismas, ya espurgadas desde luego del ingerto sevillano, y tienen gran desconfianza y temor, de que transcurrido el plazo de cangeo, sobrevengán los conflictos.  
Y que este hecho es cierto, lo demuestra la resistencia que la generalidad de las personas oponen á aceptar para las transacciones los duros, sean de la clase que fueren, incluso los de Amadeo y la República, en los cuales se sabe que no los hay clandestinos.  
Tal desconfianza puede dar lugar á que después del día 24 surjan serias complicaciones y se paralicen muchos negocios.  
Mientras tanto, siguen su curso normal las operaciones del cambio, aunque con las protestas consiguientes, por la escasez de moneda fraccionaria.  
Las operaciones que se hicieron ayer en el Banco importaron 375.000 pesetas, entre cangeo de duros é ingreso en cuenta corriente.

## De Orgiva

Anoche llegó á Granada el secretario del Ayuntamiento de Orgiva, don José Alvarez, trayendo 20 órgiva sevillanos, para cangearlos en el Banco.  
Estos duros pertenecen á 57 personas, que los han entregado para su cangeo.

## De Huéscar

Alcalde Huéscar del Gobernador civil.—13 16.50.—De acuerdo con subalterna tabacos, comerciantes, Reclamación Hacienda y banquero de esta ciudad, se está procediendo cange duros sevillanos, hasta día 21. Mandaré por cuenta Ayuntamiento empleado hacer cange en Granada. Hasta hoy no ha habido reclamación alguna.

## El fuego de ayer

A las nueve y media de la mañana de ayer, se inició un incendio en una de las habitaciones del piso principal de la casa número 4 de la calle Coches, donde habitaba Francisco Fernández García y dos hijas suyas, de corta edad.  
Había salido Francisco á la compra, y mientras, las dos pequeñas que habían quedado juntas en el lecho, tuvieron la mala dicha de ocurrirles de coger una caja de cerillas para jugar con ella.  
Uno de los fogos que encendióse ardió sobre la cama, pegando fuego á las sábanas y colchones, que comenzaron á arder, amenazando destruir todos los muebles.  
Las niñas, sofocadas por el humo y poseídas de terror, se zamborrajaron de la habitación, dando voces que atrajeron la atención de los vecinos y algunos transeúntes, entre ellos el bombero Antonio Capilla, el guardia de orden público Antonio del Moral, y otras personas que entraron en el dormitorio incendiado, y una vez aislada la cama, consiguieron apagar las llamas.  
Acordaron asimismo, el jefe de vigilancia, Sr. Martos; el agente, Sr. Carmo-

El día 6 del que cursa, se declaró un incendio en una hazienda de trigo de la propiedad del vecino y labrador de este pueblo, Antonio Salmorán Acuña. Cuando varios trabajadores que se hallaban en las eras próximas, diéronse cuenta del incendio, había tomado éste (merced al viento que hacía) tan grandes proporciones, que todos cuantos trabajos se realizaron por el vecindario que á las primeras señales de alarma acudió presuroso, resultaron completamente ineficaces, pasé á los pocos momentos de aperebirse los trabajadores, el fuego prendió en una materia tan combustible, expuesta además á los ardorosos rayos del sol por espacio de muchos días y avivado por el viento, había reducido á cenizas no solo la hazienda de trigo, sino también otra de garbanos, que se hallaba próxima y que pertenecía también al Salvador Acuña.  
Pasados los primeros momentos de confusión que á todos produjo la inmensa hoguera que tenían á su vista y comprendiendo que nada absolutamente se podía salvar de las mieses incendiadas, empezáronse á tomar precauciones para la extinción del incendio, colocando al efecto en las hazienda y parvas más antiguas grupos de hombres que apagaban las chispas que el viento arrestraba en todas direcciones. Gracias á esta medida y á que las faenas de recolección tocaban á su término, quedando por tanto muy pocas mieses en las eras, no hay que lamentar una horrosa catástrofe que hubiera dejado sumidos en la más profunda miseria á infinidad de honrados padres de familia que no tienen otros recursos para atender á sus necesidades que el exiguo producto de sus cosechas.  
El dueño de las mieses incendiadas que se hallaba regando en la vega recibió una impresión tan fuerte al ver ventarse negras y espesas columnas de humo del sitio donde tenía sus mieses, que loco de espanto y sin darse cuenta de lo que hacía corrió veloz sin dirección fija hasta que cayó al suelo acortado. Varias personas que se dedicaron á buscarlo para prevenirle de la desgracia que le había ocurrido, le encontraron cuando ya había vuelto en sí y le condujeron al pueblo.  
Las pérdidas se calculan aproximadamente en unas 30 ó 35 fanegas de trigo y 6 ó 8 de garbanos y como esto significa la ruina total de un labrador con sus terrenos, en su mayoría lleva en arrendamiento, las autoridades eclesiásticas y civil y varias personas de las de más, de significación han tenido el planisibio de hacer una colecta entre el vecindario para aliviar al damnificado.

El día 6 del que cursa, se declaró un incendio en una hazienda de trigo de la propiedad del vecino y labrador de este pueblo, Antonio Salmorán Acuña. Cuando varios trabajadores que se hallaban en las eras próximas, diéronse cuenta del incendio, había tomado éste (merced al viento que hacía) tan grandes proporciones, que todos cuantos trabajos se realizaron por el vecindario que á las primeras señales de alarma acudió presuroso, resultaron completamente ineficaces, pasé á los pocos momentos de aperebirse los trabajadores, el fuego prendió en una materia tan combustible, expuesta además á los ardorosos rayos del sol por espacio de muchos días y avivado por el viento, había reducido á cenizas no solo la hazienda de trigo, sino también otra de garbanos, que se hallaba próxima y que pertenecía también al Salvador Acuña.  
Pasados los primeros momentos de confusión que á todos produjo la inmensa hoguera que tenían á su vista y comprendiendo que nada absolutamente se podía salvar de las mieses incendiadas, empezáronse á tomar precauciones para la extinción del incendio, colocando al efecto en las hazienda y parvas más antiguas grupos de hombres que apagaban las chispas que el viento arrestraba en todas direcciones. Gracias á esta medida y á que las faenas de recolección tocaban á su término, quedando por tanto muy pocas mieses en las eras, no hay que lamentar una horrosa catástrofe que hubiera dejado sumidos en la más profunda miseria á infinidad de honrados padres de familia que no tienen otros recursos para atender á sus necesidades que el exiguo producto de sus cosechas.  
El dueño de las mieses incendiadas que se hallaba regando en la vega recibió una impresión tan fuerte al ver ventarse negras y espesas columnas de humo del sitio donde tenía sus mieses, que loco de espanto y sin darse cuenta de lo que hacía corrió veloz sin dirección fija hasta que cayó al suelo acortado. Varias personas que se dedicaron á buscarlo para prevenirle de la desgracia que le había ocurrido, le encontraron cuando ya había vuelto en sí y le condujeron al pueblo.  
Las pérdidas se calculan aproximadamente en unas 30 ó 35 fanegas de trigo y 6 ó 8 de garbanos y como esto significa la ruina total de un labrador con sus terrenos, en su mayoría lleva en arrendamiento, las autoridades eclesiásticas y civil y varias personas de las de más, de significación han tenido el planisibio de hacer una colecta entre el vecindario para aliviar al damnificado.

El día 6 del que cursa, se declaró un incendio en una hazienda de trigo de la propiedad del vecino y labrador de este pueblo, Antonio Salmorán Acuña. Cuando varios trabajadores que se hallaban en las eras próximas, diéronse cuenta del incendio, había tomado éste (merced al viento que hacía) tan grandes proporciones, que todos cuantos trabajos se realizaron por el vecindario que á las primeras señales de alarma acudió presuroso, resultaron completamente inef

La y los vigilantes López Labella y Rafael Rodríguez... La pobre madre, al regresar de la compra...

Las fiestas de Otoño

Para el Albarzín... Anoche se reunieron en la Alcaldía, una representación de la Hermandad de San Miguel...

Se trató extensamente del asunto, y sin perjuicio de que la Hermandad se reuniría el próximo domingo...

El Ayuntamiento librará a favor de la Hermandad la cantidad que se destina a estos festejos...

Reino verdadero entusiasmo en la reunión de anoche.

Conferentes y pasteleros... Después acudieron previamente invitados los conferentes y pasteleros de esta ciudad...

Asistieron los señores Lardelli, Lardi y Compañía, Pastelería Suiza; D. Ricardo Martín, Los Alpes...

Abierta la lista de suscripción, dió el resultado siguiente: Pastelería Suiza, 40 pesetas; Los Alpes, 25...

Exposición de Bellas Artes... El Centro Artístico y Literario de Granada ha organizado una Exposición de Bellas Artes...

Las bases son las siguientes: 1.ª Pondrán concurrir a esta Exposición los artistas granadinos residentes dentro o fuera de esta provincia...

2.ª La Exposición constará de dos secciones: Pintura y Escultura. La primera la componerán las obras gráficas de pintura o dibujo cualquiera que sea su procedimiento...

3.ª Las obras de una u otra clase serán originales excluyéndose las copias y reproducciones aunque se aparten del original por su tamaño o medio de reproducción empleado...

4.ª Tampoco serán admitidas las que tengan un fin industrial. 5.ª Las obras de la primera sección no podrán exceder de un metro cuadrado de superficie...

6.ª Las obras de la sección de Pintura se presentarán encerradas en marco. Para las estatuas pueden acompañarse pedestales, menús, baños, etc. que las decoran...

7.ª Las obras serán presentadas por sus autores o personas debidamente autorizadas por los mismos y se entregarán en el local del Centro, Campillo Alto 27, desde el 1.º de Septiembre próximo hasta las diez de la noche del día 2.º del mismo mes...

8.ª Los señores expositores fijarán a la presentación de sus obras el precio de las mismas, si es que desean venderlas. 9.ª El Jurado de admisión lo compondrá la Junta directiva de la Sociedad...

10.ª La apertura de la Exposición se celebrará el día 27 de Septiembre y la clausura 15 días después, y 11.ª Los gastos de envío así como los de remisión una vez que la Exposición se clausure, serán de cuenta de los expositores.

Notas de sociedad... Leemos en El Imparcial: «La señora marquesa de Squilache dió ayer en La Granja una espléndida fiesta en honor de S. A. la infanta doña Isabel...

Lo de Guadix

Se encuentra nuevamente en Granada, el prestigioso diputado provincial por el distrito de Guadix, D. Miguel Carrasco Almansa...

Según hemos oído decir, la cuestión hallase arreglada de una manera satisfactoria y a gusto del vecindario de Guadix...

Los actuales concejales han presentado sus excusas; los exconcejales que podrían alegar derechos a constituir el nuevo Ayuntamiento, todos, menos cinco, están dispuestos a presentar sus renuncias...

Por consiguiente, se constituirá bajo la presidencia de D. Miguel Carrasco, una junta municipal, compuesta de los señores: D. Antonio Minagorre Parrilla, D. Antonio Pedrosa Fernández...

Xerido en ríña... Ayer tarde ingresó en el hospital de San Juan de Dios, el vecino de Monachil, Manuel Beltrán López, de 80 años...

Las fiestas de Almería

Con motivo de la renombrada feria y fiestas en Almería, la compañía de ferrocarriles del Sur ha establecido un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta a precios reducidos...

Fiestas y feria: En los días 21 al 29 de Agosto actual inclusive por los trenes ordinarios se podrá ir, costando desde Granada 18'75 pesetas en segunda clase y 11'50 en tercera...

Corridas de toros: El día 25 de Agosto saldrán de Granada un tren botijo a las 10:50 y otro a las 11:55 de la noche para llegar a Almería a las 6:10 y 7:15 de la mañana del 26...

El regreso se hará saliendo de Almería el 27 a las 9:35 o 10:30 de la noche, para llegar a Granada el 28 a las 5:35 o 6:30 de la mañana...

Anoche se repartieron en esta capital los cartones de mano para las magníficas corridas de toros que se celebrarán en Almería los días 26 y 27 alternando en la primera «Galitio» y «Bienvenida», con reses de Anastasio Martín y en la segunda el maestro Antonio Fuentes...

El Pósito en Puebla Don Fadrique... El Sr. Gobernador civil recibió anoche el siguiente telegrama del alcalde de Puebla Don Fadrique: «En nombre del pueblo me complace en transmitirle la profunda gratitud de éste, por concesión plazo que he hecho público, llevando la tranquilidad a los dueños que ansian...

Tren de baños... Como habíamos anunciado, anoche a las doce salió para Málaga, un tren especial con viajeros, que deberán regresar el 28 por la mañana. El tren iba repleto de granadinos, que van a tomar las aguas del mar a la capital vecina.

Conferencias pedagógicas... La conferencia dada ayer por el ilustrado inspector de primera enseñanza, de este distrito universitario, D. Gabriel Panorbo, en la Escuela Normal superior de Maestras fué interesantísima.

El conferenciante comienza expresando su gratitud a la Directora de la Normal por la galante cesión que hace de aquel hermoso Salón de actos.

Hizo historia de las Conferencias pedagógicas en España, demostrando que no son obra de un solo hombre y de un partido determinado, sino que de veinte años a la fecha viene siendo obra de todos los Gobiernos...

El punto principal de la del Sr. Panorbo lo constituye el estudio de la Escuela primaria y de sus dos funciones: educativa e instructiva.

Disertó extensamente acerca del objeto y fin benéficos y regeneradores de la Escuela y explica como nuestra nación, no muy extensa, con cerca de treinta mil escuelas ocupa puesto tan poco lucido en el concierto de los pueblos cultos.

Libra al maestro de toda culpa, atribuyéndosela únicamente a la escuela y a buen número de los elementos encargados de velar por el buen funcionamiento de ella.

La educación social que los niños y niñas deben sacar de la Escuela, para lucir orgulloosamente en la calle, en la iglesia, en la plaza, en el teatro, en el paseo, en todos los sitios, actos y manifestaciones de la vida pública y privada.

Habla después de la educación cívica, haciendo de ella un detenido estudio y reconociéndole virtualidades y eficacias tales que modifican, mejorándolas, las condiciones materiales y morales de los individuos, de las sociedades y los pueblos.

La Conferencia duró próximamente una hora y a ella han asistido maestras y maestros de las escuelas públicas de las provincias de Granada, Málaga, Almería, Jaén y Sevilla en número de unos 70.

Entre el numeroso público a más de algunas personas ajenas a la enseñanza había maestras y maestros privados y no pocos alumnos de estas dos Escuelas Normales.

Presidió el acto la señorita Solo de Zaldivar, teniendo a su derecha al conferenciante y tuvieron asiento en el estrado las señoritas Aspiazú, Rico, Jiménez y Píera, ilustradas profesoras de las Normales de Málaga y Granada.

Representando a las maestras y maestros de la capital, para quienes era en primer término la Conferencia, formaron parte de la mesa presidencial la maestra de la escuela pública de Granada, señorita Fuenzalida y el Regente de la Escuela Normal de Maestros Sr. Espejo.

Las maestras y maestros asistentes al acto estamparon su firma en una lista que se elevará ante el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

El Sr. Panorbo fué aplaudido entusiastamente.

Noticias de Alhama... El conflicto de los duros clandestinos reviste aquí verdadera importancia, siendo de notar que hace quince días, era difícil encontrar monedas de plata, y hoy todo el mundo pretende pagar en duros.

Si esta situación se prolonga, dará lugar a serios trastornos, cuyos perjuicios, sufrirá en primer término la clase pobre, que demanda por las mil especies que se propalan, se dispone a cambiar con pérdida de un diez o doce por ciento.

Los comerciantes, para aceptar monedas de cinco pesetas, exigen que se compran en sus establecimientos, por valor del 60 por 100.

La cosecha de cereales, cuya recolección toca a su término, ha sido muy mediana. El trigo sigue cotizándose a 12,50 pesetas fanega.

Con motivo del fallecimiento de su señor hermano, el distinguido propietario D. Emilio Grande y Cortés, (que en paz descanse) se encuentra en ésta el presidente de Sala de la Audiencia de Córdoba, D. Federico Grande y Cortés, acompañado de su distinguida esposa, doña Carmen Cartelajo.

Ha marchado a Montefrío y Granada, nuestro ilustrado y virtuoso párroco don Francisco Aya Lunde.

La Compañía de los Sub-Urbanos de Málaga, ha acordado establecer un servicio de carruajes entre Vélez Málaga y esta ciudad, combinado con los trenes que desde Málaga van a la primera de dichas poblaciones y viceversa.

Par el Ayuntamiento de Montefrío se anuncia la del arbitrio de pesas y medidas para el año de 1909, bajo el tipo de 6.000 pesetas y condiciones que expresa el pliego que se haya de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Casos y cosas... El Cebo Llano.—Escándalo El barbero Hilario del Cuerpo Gutiérrez (a) Cebo Llano, promovió ayer dentro de su domicilio, el alboroto número cien de la temporada.

Como de costumbre, los del Orden le hicieron callar y lo llevaron al hotel Molinos, donde es muy conocido y apreciado por sus frecuentes y obligadas visitas.

Baños de Alhama.—Véase anuncio de tercera plana. Para la temporada de baños de mar, en Málaga, recomendamos a usted, la casa de huéspedes, Santa María, 6. Habitaciones para familias, precios módicos.

Viajeros... Al balneario de Lanjarón han marchado las señoras de Castillo, la señora é hija de D. Victoriano Montealegre y don Juan Valera y señora.

Después de haber estado entre nosotros una temporada ha regresado a La Malá, D. Joaquín Urbano Alferez.

Ha regresado de Calahonda D. José Cassinello. Han salido de verano: para Torre Nueva, D. Enriquez Castillo; para Mondáriz, D. José Manuel Segura y D. Francisco Romero, para Málaga; D. Maravilla Vilchez, para Alfacar; D. José García y García, para Loja, y D. Felipe La Chica, para Calahonda.

De Motril han regresado, D. Francisco Fernández, D. Miguel Rivera y don Fernando Díaz.

Para aquella ciudad han salido, don Eduardo Navarro, D. Salvador Gallardo y D. Fernando Díaz.

Han llegado a esta capital hospedándose en el hotel París: D. Heriberto Moreno, D. Francisco S. Espejo, don Miguel Alvarez y D. Rafael Granados.

En el hotel Navío: D. Patricio Carnicero, D. Federico Arévalo, D. Francisco Ontiveros, Mr. Enzo Caratelli y don Juan Jiménez.

Noticias de Hacienda... Pagos D. Ricardo Payol, don Francisco E. Fernández, María del Milagro Durán, y Habilitado de Carabineros.

Penión Se ha concedido pensión de 212'50 pesetas anuales a D. Francisco Rubio Embeta, huérfano del capitán de Infantería D. Francisco Rubio.

Bodas... Anoche contrajo matrimonio en la parroquia de la Magdalena, la señorita Rosario Hurtado Butecón y D. Miguel Peso Puche.

Mañana a las ocho y media en la parroquia de la Magdalena, se unirá en los indisolubles lazos del matrimonio la distinguida señorita Enriqueta Páramo Jiménez, con el ilustrado oficial de Hacienda D. Rafael Tentor y López Domínguez.

La Guardia civil... La de Ilora ha detenido a Carlos Peña Mira, por amenazar con arma blanca a Emilia Cuesta Muñoz y alojamiento de morada en el domicilio de la misma.

Subastas... Par el Ayuntamiento de Montefrío se anuncia la del arbitrio de pesas y medidas para el año de 1909, bajo el tipo de 6.000 pesetas y condiciones que expresa el pliego que se haya de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Casos y cosas... El Cebo Llano.—Escándalo El barbero Hilario del Cuerpo Gutiérrez (a) Cebo Llano, promovió ayer dentro de su domicilio, el alboroto número cien de la temporada.

Como de costumbre, los del Orden le hicieron callar y lo llevaron al hotel Molinos, donde es muy conocido y apreciado por sus frecuentes y obligadas visitas.

En la calle de Cervantes promovió anteayer un fuerte escándalo José González Martín, siendo detenido por la policía y llevado al Arresto.

apasona: excelente jabón de tocarse usado por las personas de gusto, y recomendado por los médicos y farmacéuticos. Gammán & Kemp, New York, propietarios y únicos fabricantes.

En el Teatro (Diálogo cogido al vuelo).—Hija mía ¿qué la pasa esta noche para tener tan mala cara? —¿Qué quiere usted? Hace dos semanas que me encuentro débil, inapetente, desesperada, cañada de la vida.

Baños de Alhama.—Véase anuncio de tercera plana. Para la temporada de baños de mar, en Málaga, recomendamos a usted, la casa de huéspedes, Santa María, 6. Habitaciones para familias, precios módicos.

Viajeros... Al balneario de Lanjarón han marchado las señoras de Castillo, la señora é hija de D. Victoriano Montealegre y don Juan Valera y señora.

Después de haber estado entre nosotros una temporada ha regresado a La Malá, D. Joaquín Urbano Alferez.

Ha regresado de Calahonda D. José Cassinello. Han salido de verano: para Torre Nueva, D. Enriquez Castillo; para Mondáriz, D. José Manuel Segura y D. Francisco Romero, para Málaga; D. Maravilla Vilchez, para Alfacar; D. José García y García, para Loja, y D. Felipe La Chica, para Calahonda.

De Motril han regresado, D. Francisco Fernández, D. Miguel Rivera y don Fernando Díaz.

Para aquella ciudad han salido, don Eduardo Navarro, D. Salvador Gallardo y D. Fernando Díaz.

Han llegado a esta capital hospedándose en el hotel París: D. Heriberto Moreno, D. Francisco S. Espejo, don Miguel Alvarez y D. Rafael Granados.

En el hotel Navío: D. Patricio Carnicero, D. Federico Arévalo, D. Francisco Ontiveros, Mr. Enzo Caratelli y don Juan Jiménez.

Noticias de Hacienda... Pagos D. Ricardo Payol, don Francisco E. Fernández, María del Milagro Durán, y Habilitado de Carabineros.

Penión Se ha concedido pensión de 212'50 pesetas anuales a D. Francisco Rubio Embeta, huérfano del capitán de Infantería D. Francisco Rubio.

Bodas... Anoche contrajo matrimonio en la parroquia de la Magdalena, la señorita Rosario Hurtado Butecón y D. Miguel Peso Puche.

Mañana a las ocho y media en la parroquia de la Magdalena, se unirá en los indisolubles lazos del matrimonio la distinguida señorita Enriqueta Páramo Jiménez, con el ilustrado oficial de Hacienda D. Rafael Tentor y López Domínguez.

La Guardia civil... La de Ilora ha detenido a Carlos Peña Mira, por amenazar con arma blanca a Emilia Cuesta Muñoz y alojamiento de morada en el domicilio de la misma.

Subastas... Par el Ayuntamiento de Montefrío se anuncia la del arbitrio de pesas y medidas para el año de 1909, bajo el tipo de 6.000 pesetas y condiciones que expresa el pliego que se haya de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Casos y cosas... El Cebo Llano.—Escándalo El barbero Hilario del Cuerpo Gutiérrez (a) Cebo Llano, promovió ayer dentro de su domicilio, el alboroto número cien de la temporada.

Como de costumbre, los del Orden le hicieron callar y lo llevaron al hotel Molinos, donde es muy conocido y apreciado por sus frecuentes y obligadas visitas.

En la calle de Cervantes promovió anteayer un fuerte escándalo José González Martín, siendo detenido por la policía y llevado al Arresto.

apasona: excelente jabón de tocarse usado por las personas de gusto, y recomendado por los médicos y farmacéuticos. Gammán & Kemp, New York, propietarios y únicos fabricantes.

En el Teatro (Diálogo cogido al vuelo).—Hija mía ¿qué la pasa esta noche para tener tan mala cara? —¿Qué quiere usted? Hace dos semanas que me encuentro débil, inapetente, desesperada, cañada de la vida.

Hoy, víspera de Nuestra Señora, se cantarán vísperas y maitines solemnes. El día 15 será la función principal, en la que ensalzará las glorias de María en el Glorioso Tránsito, el Dr. D. José Fernández Arcoya, profesor del Seminario, y cantará la Misa el doctor D. Benito Casermeiro Arrioles, canónigo doctoral de la iglesia Catedral.

Sección de Mercados... Alhóndiga de granos. Granada 12 de Agosto de 1908. Trigo.—Sobrante anterior, 1284 quintales métricos, 1654 fanegas. Estrada 136 quintales, 318 fanegas. Total existencia 1429 quintales, 1.938 fanegas. Se vendieron 806 fanegas al precio de 48 a 52 reales cada una...

Matadero... Ayer se carnicaron 19 reses mayores, con peso de 1381 kilos de 1'75 a 1'77 pesetas —55 borregos, con peso de 461, de 1'40 a 1'60.

Cartera de Granada... Boletín oficial. Extracto de la edición de ayer: Circular de la Delegación Hacienda poniendo en conocimiento del público las diferencias que existen en las monedas ilegítimas; anuncio de instrucciones para la recolección de las mismas.

Relación de las oposiciones facultativas que se practicarán por el personal de Minas del distrito de Granada, durante los meses de Agosto y Setiembre.

Anuncio de subasta para el día 17 de Setiembre en el Ayuntamiento de Alfacar, para el aprovechamiento de bellota del monte dehesa de Alfacar.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Atarfe, durante el segundo trimestre del corriente año.

Servicio de la Plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Enrique Amel Cárdenas, coronel de Córdoba. Imaginaria, D. Manuel Laprada, teniente coronel de Victoria.—Hospital y provisión, D. Miguel Fajardo Molina, séptimo capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno Militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bormidas, Artillería.—Paseo de entonnes, Córdoba.—De orden del Sr. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Movimiento de población. Ayer se registraron en esta capital: Juzgado municipal del Campillo: Un nacimiento y dos defunciones. Idem del Sagrario: Dos nacimientos y una defunción.

Beneficencia y sanidad. Ayer por la Asociación de Caridad se repartieron 760 raciones.

Sección de espectáculos. PALAIS VICTORIA. Sesiones a las ocho de la noche.—Ocho cuadros cinematográficos.

Carmen. Se alquila o se vende un hermoso carmen, bien situado, con terraza, magníficas vistas, casa buena y espaciosa, provista de teléfono y luz eléctrica. Darán razón, calle de Pao Seco de Lucena, número 11, de nueve a doce de la mañana, ó Reyes Católicos, 8, principal, de cuatro a seis de la tarde.

Se alquila una bonita casa, de nueva construcción, en la calle de San Antonio número 5. (Plaza de los Campos). Tiene todas las comodidades que puede necesitar una familia poco numerosa.

CONSULTA MÉDICA. del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico por oposición de la Facultad de Medicina. Todos los días de once a una Duquesa, 2.

Almacén de Muebles de Eduardo Martín. Calle Escudo del Carmen, núm. 3, (entrando por la calle de San Matías). Extenso y variado surtido en muebles de todas clases y estilos: últimos adelantos. Se garantizan la construcción y la bondad de sus materiales. Precios reducidos al alcance de todas las fortunas, lo cual comprobarán cuantas personas tengan a bien visitar esta casa. Especialidad en el decorado de habitaciones, adorno y tapicería. No olvidar las señas.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Juan García de Villatoro y Moreno. Falleció el día 14 de Agosto de 1907, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. A.

El día 14 del corriente estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, en la iglesia de Santa María Egipcíaca (Recogidas) por el alma de dicho señor, a devoción de sus hijos. Se hará el manifiesto a las siete de la mañana y la reserva a las seis de la tarde. La Misa mayor se celebrará a las nueve y media. Los señores sacerdotes que quieraa aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en dicha iglesia, por el alma del referido señor, de siete a once de la mañana, recibirán el estipendio de 2 50 pesetas.

BAÑOS DE SIERRA ELVIRA ATARFE.—(GRANADA) Aguas termo-minerales, cloruradas y sulfatadas, cálcicas y magnesianas radio-activas. Esenciales para la curación del Escrofismo, Herpetismo, Reuma de índole articular y herpética; Catarros de la faringe, estómago e intestinos; Laringitis, Bronquitis, Otitis, Catarros vesicales y uterinos; l'arálisis, Neuritis, Neuralgias, Histerismo y Neurastenia. Viaje cómodo desde Granada por todos los trenes de la Compañía F. C. Andaluces, que tiene apeadero en el mismo establecimiento, a los siguientes precios: ida y vuelta: 1.ª clase, 1.50 pesetas; 2.ª clase, 1.25 pesetas; 3.ª clase, 0.75 pesetas. Económico y excelente servicio de Ponda, Café y Restaurant. Para detalles e informes: Reyes Católicos, 46.



La Unión y el Feix Español. Compañía de seguros marítimos. Calle de Olózaga, 1. Madrid. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. 43 años de existencia. Seguros contra INCENDIOS. Subdirectores en Granada: Don Luis Morales, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 93.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA ANUNCIO. Esta Sociedad subarrienda algunos terrenos y edificios de los que constituyen la Colonia Ordóñez, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Dirección general, Alarcón, 3, Madrid, y en la Dirección regional de Granada y en la Dirección de la propia Colonia Ordóñez.

Las proposiciones de arriendo se admitirán durante todo el mes de Agosto, en la Dirección general, Alarcón, 3, Madrid.

Para estudiar las fincas que se subarriendan, pueden los interesados dirigirse al Director de la Colonia Ordóñez, en Málaga, a cinco kilómetros de la capital, en la carretera de Málaga a Cádiz, donde tendrán a la vista el plano de la finca y sobre el terreno podrán formarse juicio de las condiciones de la misma y edificaciones a ella afectas.

El día 20 del actual termina la liquidación de las existencias del almacén de maquinaria agrícola de la calle Duquesa 11, con una rebaja considerable en los precios anteriores. Hay un despacho completo. Se dará barato.—Duquesa 11.

Se venden tablas, flejes y tela de arpilleras. Marqués de Girona, 11.

RAYOS X SANATORIO OLIVA CARTAGENA OPERACIONES QUIRURGICAS ELECTROTHERAPIA Consultas: 9 a 11. Gratis los sábados Baños de mar en Málaga Hotel «Villa Cámara», situado en el Limonar, núm. 2, hermosa casa rodeada de jardines con todas las comodidades modernas. Precio: 10 pesetas por persona. Para familias se hacen precios especiales.

Se alquila un segundo piso inmejorable con agua e instalación eléctrica. También tiene un bajo propio para oficina o tienda, con dos habitaciones. Párraga, 11. Razón, número 8.

Almacén de Muebles de Eduardo Martín. Calle Escudo del Carmen, núm. 3, (entrando por la calle de San Matías). Extenso y variado surtido en muebles de todas clases y estilos: últimos adelantos. Se garantizan la construcción y la bondad de sus materiales. Precios reducidos al alcance de todas las fortunas, lo cual comprobarán cuantas personas tengan a bien visitar esta casa. Especialidad en el decorado de habitaciones, adorno y tapicería. No olvidar las señas.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Juan García de Villatoro y Moreno. Falleció el día 14 de Agosto de 1907, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. A. El día 14 del corriente estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, en la iglesia de Santa María Egipcíaca (Recogidas) por el alma de dicho señor, a devoción de sus hijos. Se hará el manifiesto a las siete de la mañana y la reserva a las seis de la tarde. La Misa mayor se celebrará a las nueve y media. Los señores sacerdotes que quieraa aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en dicha iglesia, por el alma del referido señor, de siete a once de la mañana, recibirán el estipendio de 2 50 pesetas.

BAÑOS DE SIERRA ELVIRA ATARFE.—(GRANADA) Aguas termo-minerales, cloruradas y sulfatadas, cálcicas y magnesianas radio-activas. Esenciales para la curación del Escrofismo, Herpetismo, Reuma de índole articular y herpética; Catarros de la faringe, estómago e intestinos; Laringitis, Bronquitis, Otitis, Catarros vesicales y uterinos; l'arálisis, Neuritis, Neuralgias, Histerismo y Neurastenia. Viaje cómodo desde Granada por todos los trenes de la Compañía F. C. Andaluces, que tiene apeadero en el mismo establecimiento, a los siguientes precios: ida y vuelta: 1.ª clase, 1.50 pesetas; 2.ª clase, 1.25 pesetas; 3.ª clase, 0.75 pesetas. Económico y excelente servicio de Ponda, Café y Restaurant. Para detalles e informes: Reyes Católicos, 46.

Telegramas.

Madrid 14.

El cierre

Las órdenes del cierre de los establecimientos de bebidas, cafés etc., á determinada hora, se cumplieron anoche con más extrema severidad, originándose un ruidoso incidente.

Unos policías, que debían hallarse en estado anormal, atropellaron y agredieron á varios periodistas que refrescaban tranquilamente en una cervecería de la Plaza de Santa Ana.

Después, los periodistas fueron detenidos, promoviendo un escándalo monumental.

El público protestó indignado del atropello policiaco, acompañando á los detenidos á la delegación.

Respecto al cierre como protesta, realizado hoy por parte del comercio madrileño, anoche celebraron una conferencia el ministro de la Gobernación señor Cierva, y el Gobernador civil, señor marqués del Vadillo.

El señor Cierva dió órdenes severísimas, para evitar coacciones.

La policía recorrió anoche los establecimientos, preguntando á los dueños si pensaban cerrar hoy; la mayoría les contestaron que harían lo que quisieran.

El público se ha surtido de comestibles para tres días, en previsión de que se efectuara totalmente el cierre de los establecimientos.

Se han establecido retenes en los puntos estratégicos.

Las tabernas y establecimientos similares, e-tán todos cerrados.

Las tiendas de comestibles, lo están en su mayoría.

La junta directiva de la asociación «La Vía», se ha reunido en sesión permanente, con objeto de evacuar las consultas á que dé lugar el cierre.

El Gobernador ha prohibido una manifestación que se proyectaba por los dependientes, en contra de la ley del descanso.

El permiso para hacer la manifestación, lo solicitaban los patronos.

Los apedreados de peltejos y otros oficios, perjudicados por el cierre, se proponen celebrar una manifestación.

En la semana próxima se celebrará una asamblea, á la que asistirán el Circulo de la Unión Mercantil, las Cámaras de Comercio y los síndicos de todos los gremios.

Es probable que se acuerde el cierre general un día.

Los comerciantes de vinos se proponen, desde el dependiente en el mes de Setiembre, en vista del estado de ruina porque atraviesa el negocio.

Se dice, que también tienen los taberneros otros propósitos, encaminados á provocar conflictos, y que pondrán en práctica si no les atienden en su reclamación en contra del cierre dominical.

En las puertas de muchas tabernas han estado puestas durante el día carteles con estos letreros: «Cerrada por traspaso del local».

En otras, el cartel decía: «Cerrada como protesta contra la ley del descanso dominical».

En algunas, aunque pocas, del centro y de las afueras, no se ha cumplido el acuerdo del cierre.

En muchos establecimientos de ultramarinos, á pesar del cierre, se despachaban géneros.

Delante de los establecimientos abiertos, se situaba la policía, para evitar las coacciones.

En general, el cierre no ha causado el efecto que se esperaba en la opinión.

Dos taberneros y dos tenderos quisieron obligar al dueño de una tienda de la calle de Segovia, á que cerrara su establecimiento.

La policía detuvo á dos; los otros dos huyeron.

El señor Cierva se muestra satisfecho de la conducta de los tenderos. Negó el ministro que las entidades mercantiles se vayan á reunir en Asamblea, para protestar de la ley del descanso dominical.

En cambio, afirmó que una comisión de obreros y dependientes, había pedido al gobernador, autorización para celebrar el domingo un meeting en el teatro Barbieri, con objeto de protestar del incumplimiento de la ley del descanso dominical por parte de algunos patronos.

La falta de cohesión y solidaridad de los gremios ha influido en la escasa importancia que ha alcanzado la protesta de hoy.

Ello ha bastado para que el señor Cierva, bañándose en agua de rosas, se lo apunte un triunfo.

El cierre de los establecimientos, como medida de protesta, ha sido un fracaso.

Ha sido un golpe dado en fallo, por culpa del retraimiento de algunos patronos del gremio de ultramarinos.

Generalizase algo el cierre después del medio día, cerrando los ultramarinos, que habían tenido abierto por la mañana.

Una cosa análoga hicieron las tabernas, siendo muy escasas aquellas en que no se despachó vino.

El presidente del gremio de comestibles ha declarado que fueron al cierre por compadecimiento, sabiendo de antemano que ningún beneficio alcanzarían.

Si algunos no han secundado el cierre, añadió, fué convencidos de la esterilidad de la protesta, pues aunque los taberneros lograsen se les permitiera abrir los domingos, el gremio de ultramarinos jamás lo obtendría.

Nuestra actitud ha sido desinteresada. —El presidente de los taberneros se constituyó por la junta directiva en sesión permanente.

Se mostraba por completo opuesto á emplear la violencia.

Si prevalecen los partidarios de la resistencia al cierre, las represalias del Gobierno en el pago de las contribuciones, no se harían esperar, perjudicando al gremio.

La Cierva no será ministro, añadía, eternamente; otro Gobierno ú otro ministro pueden atenderlos.

—A última hora del día ocurrieron en las calles pequeños incidentes.

La policía realizó algunas detenciones.

Los taberneros, excitados por el fracaso, proyectan en la semana próxima una nueva reunión de los síndicos de los gremios perjudicados, para proseguir la campaña, acordando el cierre varios días.

Mañana se abrirán las tabernas y tiendas de vinos.

Notas políticas

Opiniones de la prensa

«El Imparcial» se ocupa del cierre de hoy, y dice que es el primer acto de protesta seria realizado por parte del comercio, vejado y perseguido por La Cierva.

Poco importa; añade, que por la amplitud ó el alcance, sea una escaramuza ó una batalla.

El mismo La Cierva se encargará de agravar la lucha.

«El Liberal» comenta los sucesos del día, relacionados con la protesta del comercio, por el cierre.

Cree, que el cierre dominical forzoso, sólo seguirá militando un corto espacio de tiempo.

«El mismo «Boletín del Instituto de Reformas Sociales», lo ha calificado ya de pernicioso.

El sentido común y la equidad, prevalecerán sobre la ignorancia y la intransigencia.

Desde San Sebastián

Los Reyes.—Pasos y cumplimientos.—El viaje de la Reina Victoria.—Regreso del Rey.—La Diputación de Vizcaya.—Premios y fiestas.—Firma del Rey.—Salida del «Giralda».—Cheque de automóviles.

San Sebastián.—Los Reyes pasearon por la carretera de Ayeite, esta mañana.

Al mediodía estuvieron en el palacio de Miramar, cumplimentando á Sus Majestades, el Alcalde de esta capital, el ministro de la Guerra y los generales Aguilár y Malta.

Esta tarde, á las cuatro, marcharán D. Alfonso y D.ª Victoria á Hendaya, con objeto de tomar el tren rápido de Francia hasta Burdeos.

En este punto se despedirán el Rey y la Reina, siguiendo ésta para Inglaterra, y volviendo aquél á San Sebastián.

Acompañarán á la Reina Victoria en su viaje, la duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro.

—Dícese que el Rey embarcará en Burdeos, en el «Giralda», deteniéndose en San Sebastián y marchando luego á Bilbao.

—El ministro de Estado, Sr. Allende, ha despachado hoy con el Rey, poniendo á la firma varios decretos.

—En el tren rápido de la costa ha marchado á Bilbao la Diputación de Vizcaya.

—El príncipe D. Carlos ha regalado al Club Ciclista de San Sebastián, un premio para las carreras internacionales.

—En el Teatro Circo se ha verificado un concierto por el orfeón donostiarra, en honor de Federico García.

—En el Gran Casino, se ha efectuado la distribución de premios adjudicados en el concurso de globos de caucho.

—Mañana habrá concierto en el Casino.

—El Rey ha firmado hoy decretos, declarando de interés general varios puertos y varias carreteras.

Otorgando ascensos á ingenieros de caminos.

La falta de cohesión y solidaridad de los gremios ha influido en la escasa importancia que ha alcanzado la protesta de hoy.

Ello ha bastado para que el señor Cierva, bañándose en agua de rosas, se lo apunte un triunfo.

El cierre de los establecimientos, como medida de protesta, ha sido un fracaso.

La Reina María Cristina, regresó á las siete y media.

Don Alfonso y D.ª Victoria, tomaron en Hendaya el tren rápido, para separarse en Burdeos.

Don Alfonso permanecerá en el «Giralda» y regresará mañana.

Permanecerá en San Sebastián, solamente algunas horas y á seguida marchará á Bilbao, acompañado del ministro de Marina.

—El ministro de Estado, Sr. Allende, irá á Guernica, á pasar unos días con su hermano, hasta fines del mes actual.

Desde Barcelona

A despedir á Lerroux.—El crucero alemán.—El cange de los duros.—Los marineros ingleses.

Barcelona.—Una numerosa comisión de republicanos radicales irá á Marsella á despedir á D. Alejandro Lerroux, que marcha á América.

—Las autoridades han devuelto la visita al comandante del crucero alemán.

A bordo de este buque se ha celebrado hoy una fiesta íntima en honor de la colonia alemana.

—Han regresado de su excursión al Valle Aran, D. Camilo Ventosa y Calvet.

En la semana próxima marchan á Suiza, Alemania y Austria.

—En la Sucursal del Banco han sido detenidos cinco sujetos que intentaban cangear duros falsos.

Después de que prestaron declaración se les puso en libertad.

—El almirante inglés, el estado mayor de la escuadra y el consul han visitado el palacio de Justicia detenidamente, elogiándolo mucho.

También han visitado otros edificios.

—El comandante de Marina ha pedido al Ayuntamiento local para reunir á los pasajeros del vaporcito en que explotó la bomba y tomarles declaración.

Están citados todos para mañana.

La Gaceta

La «Gaceta de Madrid» publica un decreto anunciando el haberse dado varios casos de peste bubónica en la ciudad de Montevideo y otros puntos de la República del Uruguay.

También se publica otro decreto convocando á concurso para la provisión de una plaza de ingeniero tercero del cuerpo de ingenieros geógrafos.

El sentido común y la equidad, prevalecerán sobre la ignorancia y la intransigencia.

El conflicto de los duros

Las operaciones del cange de duros sevillanos en esta capital, han estado hoy muy desanimadas.

El Sr. Cierva ha quitado importancia al descubrimiento de falsificación de Amadeos presentados ayer á cambiar en el Banco.

La falsificación es tan burda que se nota á la simple vista.

Como se haya afirmado que proceden de Murcia, el ministro dijo que había ordenado á aquellas autoridades hicieran cuantos trabajos fueran precisos para el pronto descubrimiento.

El señor Cierva cree que no llegarán á 200 millones de pesetas los duros ilegítimos.

Se asegura que están hechas y ya aprobados los modelos para la confección de billetes de 5 y 10 pesetas que sustituirán los duros ilegítimos que se están recogiendo.

Se añade que el saneamiento de la moneda se completará con la rigurosa aplicación de las leyes sobre falsificación, vigilancia exquisita y persecución de los falsificadores.

Entre los duros enviados como legítimos por el Banco á la Casa de la moneda para el cange se han encontrado los peritos muchos sevillanos.

En las oficinas del cange se han recogido hoy en Madrid 33.950 pesetas en duros sevillanos.

La cantidad recogida ayer en toda España es de 950.000 pesetas.

En Ceuta los moros del interior acuden á cangear los duros.

En Melilla preocupa la cuestión del cange.

Las kábilas del interior poseen mucha moneda española pero no se han enterado todavía de que es preciso cangearla.

Los riffeños rechazan los duros prefiriendo la calderilla.

Varios indígenas han traído cantidades importantes al cange.

El vapor Ciudad de Mahon ha traído 600.000 pesetas para facilitar el cambio y varios empleados de la Delegación de Hacienda de Málaga.

El general Marina ha pedido al Gobierno se amplie en dos meses el plazo para la recogida de los duros en Marruecos.

Se confía en que el patriotismo del Gobierno impedirá quede la moneda española desterrada en Marruecos, en beneficio de la francesa.

La Cámara de Comercio española ha solicitado del Gobierno el plazo de tres meses para efectuar el cange, y que se designe un establecimiento que lo realice.

Maquinistas y fogoneros

El Gobernador de Almería, comunica que los maquinistas y fogoneros de la compañía de los ferrocarriles del Sur de España, amenazan con declararse en huelga por no habérselos cumplido los ofrecimientos hechos por la compañía.

Esta tarde, reunirá el Gobernador en su despacho á representantes de los obreros y de los patronos, con el fin de solucionar el conflicto.

Almería.—En la reunión celebrada en el Gobierno entre el director de los ferrocarriles del Sur y los maquinistas se han aceptado las reclamaciones de éstos, con lo que parece solucionarse el conflicto.

Esta tarde, reunirá el Gobernador en su despacho á representantes de los obreros y de los patronos, con el fin de solucionar el conflicto.

Almería.—En la reunión celebrada en el Gobierno entre el director de los ferrocarriles del Sur y los maquinistas se han aceptado las reclamaciones de éstos, con lo que parece solucionarse el conflicto.

Esta tarde, reunirá el Gobernador en su despacho á representantes de los obreros y de los patronos, con el fin de solucionar el conflicto.

Almería.—En la reunión celebrada en el Gobierno entre el director de los ferrocarriles del Sur y los maquinistas se han aceptado las reclamaciones de éstos, con lo que parece solucionarse el conflicto.

Esta tarde, reunirá el Gobernador en su despacho á representantes de los obreros y de los patronos, con el fin de solucionar el conflicto.

Almería.—En la reunión celebrada en el Gobierno entre el director de los ferrocarriles del Sur y los maquinistas se han aceptado las reclamaciones de éstos, con lo que parece solucionarse el conflicto.

Esta tarde, reunirá el Gobernador en su despacho á representantes de los obreros y de los patronos, con el fin de solucionar el conflicto.

Almería.—En la reunión celebrada en el Gobierno entre el director de los ferrocarriles del Sur y los maquinistas se han aceptado las reclamaciones de éstos, con lo que parece solucionarse el conflicto.

Esta tarde, reunirá el Gobernador en su despacho á representantes de los obreros y de los patronos, con el fin de solucionar el conflicto.

Almería.—En la reunión celebrada en el Gobierno entre el director de los ferrocarriles del Sur y los maquinistas se han aceptado las reclamaciones de éstos, con lo que parece solucionarse el conflicto.

Esta tarde, reunirá el Gobernador en su despacho á representantes de los obreros y de los patronos, con el fin de solucionar el conflicto.

Almería.—En la reunión celebrada en el Gobierno entre el director de los ferrocarriles del Sur y los maquinistas se han aceptado las reclamaciones de éstos, con lo que parece solucionarse el conflicto.

Esta tarde, reunirá el Gobernador en su despacho á representantes de los obreros y de los patronos, con el fin de solucionar el conflicto.

Almería.—En la reunión celebrada en el Gobierno entre el director de los ferrocarriles del Sur y los maquinistas se han aceptado las reclamaciones de éstos, con lo que parece solucionarse el conflicto.

Esta tarde, reunirá el Gobernador en su despacho á representantes de los obreros y de los patronos, con el fin de solucionar el conflicto.

Almería.—En la reunión celebrada en el Gobierno entre el director de los ferrocarriles del Sur y los maquinistas se han aceptado las reclamaciones de éstos, con lo que parece solucionarse el conflicto.

Esta tarde, reunirá el Gobernador en su despacho á representantes de los obreros y de los patronos, con el fin de solucionar el conflicto.

Almería.—En la reunión celebrada en el Gobierno entre el director de los ferrocarriles del Sur y los maquinistas se han aceptado las reclamaciones de éstos, con lo que parece solucionarse el conflicto.

Esta tarde, reunirá el Gobernador en su despacho á representantes de los obreros y de los patronos, con el fin de solucionar el conflicto.

Almería.—En la reunión celebrada en el Gobierno entre el director de los ferrocarriles del Sur y los maquinistas se han aceptado las reclamaciones de éstos, con lo que parece solucionarse el conflicto.

Esta tarde, reunirá el Gobernador en su despacho á representantes de los obreros y de los patronos, con el fin de solucionar el conflicto.

Almería.—En la reunión celebrada en el Gobierno entre el director de los ferrocarriles del Sur y los maquinistas se han aceptado las reclamaciones de éstos, con lo que parece solucionarse el conflicto.

Esta tarde, reunirá el Gobernador en su despacho á representantes de los obreros y de los patronos, con el fin de solucionar el conflicto.

Almería.—En la reunión celebrada en el Gobierno entre el director de los ferrocarriles del Sur y los maquinistas se han aceptado las reclamaciones de éstos, con lo que parece solucionarse el conflicto.

Esta tarde, reunirá el Gobernador en su despacho á representantes de los obreros y de los patronos, con el fin de solucionar el conflicto.

Almería.—En la reunión celebrada en el Gobierno entre el director de los ferrocarriles del Sur y los maquinistas se han aceptado las reclamaciones de éstos, con lo que parece solucionarse el conflicto.

Esta tarde, reunirá el Gobernador en su despacho á representantes de los obreros y de los patronos, con el fin de solucionar el conflicto.

Almería.—En la reunión celebrada en el Gobierno entre el director de los ferrocarriles del Sur y los maquinistas se han aceptado las reclamaciones de éstos, con lo que parece solucionarse el conflicto.

Esta tarde, reunirá el Gobernador en su despacho á representantes de los obreros y de los patronos, con el fin de solucionar el conflicto.

Almería.—En la reunión celebrada en el Gobierno entre el director de los ferrocarriles del Sur y los maquinistas se han aceptado las reclamaciones de éstos, con lo que parece solucionarse el conflicto.

Esta tarde, reunirá el Gobernador en su despacho á representantes de los obreros y de los patronos, con el fin de solucionar el conflicto.

Almería.—En la reunión celebrada en el Gobierno entre el director de los ferrocarriles del Sur y los maquinistas se han aceptado las reclamaciones de éstos, con lo que parece solucionarse el conflicto.

Esta tarde, reunirá el Gobernador en su despacho á representantes de los obreros y de los patronos, con el fin de solucionar el conflicto.

El terremoto, se ha repetido varias veces.

En el público reina extraordinario pánico.

Propaganda electoral

Nueva York.—En Sincolu, la candidatura democrática para la presidencia de la República, alcanza gran ascende.

Al presentarse monsieur Bryan fué aclamado por más de 20.000 personas.

Pronunció un discurso en el que expuso su programa.

Dijo que el país debe ser para todos y no para unos pocos.

Censura á los republicanos, elogiando el programa de los demócratas.

Constantes ovaciones acogieron las palabras de Bryan.

Política cubana

Habana.—El caballero Gualberto Gómez, ha dado un banquete en honor del doctor Ferrera.

Asistieron los leales de las dos fracciones liberales.

Con el mayor entusiasmo se convino la fusión.

Signen los trabajos para luchar unidos en las elecciones presidenciales.

Del Brasil

Rio Janeiro.—El Ayuntamiento ha levantado un empréstito de 14 millones que lo han suscrito banqueros parisienses.

Se ha inaugurado la exposición nacional, ante inmenso gentío.

Convención monetaria

En Chile, la obstrucción de los diputados ha retardado el proyecto de convención monetaria, aprobado ya en el Senado.

Las Cámaras que se reúnan el año de 1909, aceptarán ó rechazarán el proyecto.

Noticias de París

París.—En la ciudad de Ranth (Bohemia), un terrible incendio ha destruido 88 casas.

El incendio, sigue haciendo estragos.

Se desconocen detalles.

París.—En Gop, los reservistas del 217 regimiento, se amotinaron.

Diez soldados fueron encerrados en las celdas de castigos.

Tres cabos, fueron destituidos.

El orden, quedó restablecido.

Los soldados activos, no tomaron parte en el motín.

París.—El periódico «Le Matin», publica una nota ofensiva, en la que se niega la existencia de la entente secreta entre Francia é Inglaterra, que asegura la prensa alemana.

Si quedara duda, se habría desvanecido en la entrevista de Broubey.

Bolsa de Madrid

4 Ojo Perpetuo Interior . . . 83'60

4 Ojo Pequeños . . . 00'00

5 Ojo Fin corriente . . . 00'00

5 Ojo Amortizable . . . 101'60

4 Ojo Pequeños . . . 101'50

Amortizable nuevo. Serie E . . . 89'20

Amortizable nuevo. Serie B . . . 00'00

Harina Lacteada NESTLE. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Touristas alemanes. Palma de Mallorca.—Ha fundeado en este puerto el vapor italiano «Valenzuela», con 238 turistas alemanes. Visitaron la población, y después reembarcaron, zarpando con rumbo á Argel.

Pruebas de artillería. El Gobernador militar ha comunicado al alcalde, que el día 20 se harán pruebas por la Comandancia de Artillería, de las piezas recientemente montadas, cuyos proyectiles alcanzan nueve kilómetros de distancia.

Los reyes en Burdeos. Burdeos.—A las diez de esta noche han llegado á esta población los reyes de España. Numeroso gentío los aclamó y despidió. La reina Victoria continuó su camino.

Abordaje. En las maniobras navales de Lunderbourg, el crucero alemán «Urdini» abordó á una lancha de vapor. Resultaron 4 ahogados, y la lancha fué á pique.

Un incendio. Un incendio ha destruido una buñolería de la calle de Méndez Alvaro. El fuego se propagó á las casas inmediatas, amenazando á otras.

Descarriños. El correo descendente entre Madrid y Almansa descarrió en el kilómetro 72. El maquinista está herido levemente; el fogonero de gravedad. Tiene fracturadas las piernas y un brazo, y heridas de consideración en la cabeza y en el pecho.

Weyler. Ha llegado á Palma de Mallorca el general Weyler.

Accidente. Valencia.—El general boer Otto se cayó en la calle de Zaragoza, hiriéndose en el vientre. Iba á despedirse de las autoridades para marchar á Cádiz donde se propina embarcar para la isla de Madagascar.

Abusuelo. El Tribunal ha dictado sentencia absolutoria en la causa que se sigue contra el periodista don Ignacio Santillán, por supuestos ataques al Rey en un artículo.

Defensa católica. París.—Bajo la presidencia del Arzobispo se han reunido los prelados protectores del Instituto católico. Se ha nombrado al yerno de Fallieres tesorero general del Seine et Oise.

Profesor Castilla. OPTICO CIENTIFICO. Lentes y gafas de inmejorable calidad, de metales inoxidables, ligeros, elegantes y fuertes.

Consulta especial. de enfermedades de la Heria, Garganta y Oídos, de tres á cinco.—Gratis á los pobres, de una á dos.

PERIÓDICO EN COLORES COMPRENDIENDO EL SABADO 12 PAGINAS 10 CENTIMOS. Obras de Angel Gazivet.

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Basatin (Guzpuzcoa) de turbinas, maquinaria y calderas en Zarauz (Euzkadi) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Almacén de papel

DE LA PAPELERA ESPAÑOLA Strachan, 20.-MALAGA Para las provincias de Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África

Indispensables Para El Tocador. AGUA de FLORIDA de MURRAY & LANMAN "EL PERFUME UNIVERSAL" Tónico Oriental PARA EL CABELLO

Adelgazar es rejuvenecer

El Tratamiento de la Dieta del Dr. Harrow, adelgaza y rejuvenece, perfecciona la sangre y renueva los nervios.

La Viña M. H.

BODEGA DE VINOS FINOS DE MADRID HERMANOS Gran Vía, núm. 11.-GRANADA.-Teléfono, 62.

Calahonda Fonda del Mar

En esta antigua y acreditada fonda encontraron los señores banistas, durante la temporada que se desdó 1.º de Julio á fin de Septiembre, un servicio esmerado, comodidad, economía, eseo y distracción en los edificios que posee tan próximos á los deliciosos baños.

Selecciones de Francés

Enseñanza completa del mismo, con arreglo á las artes de la Academia Francesa en París. Precios módicos. Informes. Piedra Santa, 19, piso 2.

Los Proveedores del Forastero

Se ruega á los señores socios se pongan al corriente en sus cuotas por que de lo contrario se impondrá multa.

APROVECHAD LA OCASION

Esencia línea al inolecesible precio de 3 reales onza. Piel de España, Violeta, Heliotropo, Heno cortado, Hlang-Hlang, Trébol, Nardo, Chipre y Piel de Rusia.

Perfumaria Inglesa

Todos están de acuerdo que Amor es la mejor pasta para limpiar metales

Luis Gómez Martín

SASTRAS Reyes Católicos, núm. 53. Promptitud, perfección y economía en la confección de toda clase de prendas de caballero.

Botega de la Alameda de Corvera

La Mancha Oculta Vinos finos de mesa tinto y blanco tipo Rioja. Metales finos están analizados en el laboratorio de este Ayuntamiento.

Para caído barato

EL POLVÉNIR Gran Vía, 10. (enfrente a la de Almirante) - GRANADA

Farmacia de J. Manzano

enfrente al almacén de tejidos de El León. Surtido completo de medicamentos modernos y específicos á precios de módica.

Maderas

Mijos de Pedro Valls. Malaga Escritorio: Alameda Principal, número 18.

Progrería del Sto. Cristo

MANUEL GARCÍA ALARCON Surtido completo en productos químicos y farmacéuticos del Reino y Extranjero.

Aviso

Cañas tonadas de primera á los increíbles precios de 2.º, 1.º y 2.º 2.º 25 pesetas los 400 gramos.

El Sevillano

Zacatín, 57. Establecimiento de calzado hecho y á la medida.

La Alegría

CAFÉ Y CERVECERIA Se sirven cenas económicas. Vinos y licores de las mejores marcas.

La Cosmopolita

BUFFET COLEGIADO CENTRO DE TODA CLASE DE ASUNTOS Director y propietario: Dionisio Juncos Rodríguez

Farmacia y Droguería de San Gil

Consulta médica y de enfermedades agudas y venéreas. Todos los días de 12 á 2.

Los Comerciantes e Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargarnos a la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

REYES CATÓLICOS, 8, principal. porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso personal.

Se trabaja de día y de noche. Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana á las 10 de la noche en la oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, pral. y á otras horas de la noche, en la oficina de los talleres, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Impresiones de lujo á varias tintas.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita y prospectos de todas clases.



Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membreires y Esquelas mortuorias.

EMILIO RICHEBOURG

El crimen de Grandvale

—Por qué estás medio atontado? —La emoción. —Tendrás miedo? —Estoy segura que la cosa no ha de tener más besigos que los sances.

—Ab! Eso sería una desgracia! —dijo Parizot.

—Ahogada! Ahogada! —murmuraba Dionisia llorando. —Espera, Dionisia, espera; ya veremos. Pero la joven pensaba: —¡Clara Guérin lo había adivinado!

Y se puso á agitar los brazos para expresar su dolor. Los mozos entraron á su vez, silenciosos y tristes.

Gervasia había encendido un gran fuego, y quiso que Dionisia se sentase delante del brasero. Esta rehusó con un gesto enérgico, y dijo: —Voy á desnudarme y acostarme. —Te prepararé un vaso de vino galiente. —No, gracias; no quiero tomar nada.

—Bribonal! —pensaba Dionisia. —Pero —continuó el alcalde —no adelantemos suposiciones; antes de afirmar las cosas, es preciso estar seguros de ellas.

—¡Oh! Muerta, ahogada! —exclamó Parizot. —Desgraciadamente! —dijo el alcalde con acento conmovido. —¡Vos y vuestros mozos, Parizot, no os habéis engañado!

—Yo entraré en la laguna —respondió el guarda —pero no sé si podré solo.

—Hagamos otra cosa mejor; vais á ir á Ninville á buscar dos hombres de fuerzas que me enviéis enseguida. Enganchareis luego mi caballo al carruaje y marcharéis á Circourt á dar parte al juez de paz, para que disponga lo que hay que hacer. Si no perdéis tiempo y encontráis al juez en su casa, podéis estar de vuelta aquí en dos horas.